



# **Contraloría Municipal de Pereira**

---

**MANUAL  
DE MARCA**

# INDICE

1. Manual de identidad visual institucional.
2. Vision.
3. Misión.
4. Logotipo.
5. Identificador gráfico.
6. El símbolo.
7. Colores principales.
8. Colores secundarios.
9. Tipografías.
10. Vocerías y cuentas institucionales.
11. Elementos complementarios.
12. Usos aprobados.
13. Usos inapropiados.
14. Lineamiento para edición de reel.
15. Subtítulos.
16. Tipografía.
17. Portadas.

# MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL INSTITUCIONAL

La **Contraloría Municipal de Pereira** ha sido y es el ente de control encargado de velar por el buen uso de los recursos públicos de los pereiranos desde el 2 de diciembre de 1956.

Con el objetivo de afianzar el presente y preparar el futuro, la **CMP**, presenta a la ciudad el *Manual de identidad gráfica*, fruto de un dedicado trabajo de Branding que ha incluido una Auditoría de Imagen, una Visión de Marca y una proyección de posicionamiento y relacionamiento con los públicos de interés.

El presente Manual de Identidad gráfica normaliza la marca gráfica, y da **instrucciones y pautas a seguir** para asegurar su correcta y coherente aplicación.

La **Identidad Gráfica Institucional** está regida por las normas que se presentan a continuación para su adecuado manejo en distintos medios y sustratos.

En este espacio se hace una exposición de las bases conceptuales subyacentes en la identidad y se establecen las **dimensiones y proporciones** relativas del logotipo, junto con la tipografía oficial y los colores exactos de su composición cromática.

# VISION

Para el año 2025, en la Contraloría municipal de Pereira será reconocida como un órgano de control que genere confianza a los Pereyranos a través del control y la vigilancia transparente de los recursos públicos y la sostenibilidad ambiental.

# MISSION

ejercer de forma oportuna independiente efectiva, el control y vigilancia fiscal de los recursos públicos con la participación activa de la ciudadanía y un talento humano comprometido en pro del bienestar general de la comunidad Pereirana.

# LOGOTIPO



**Contraloría**  
**Municipal de Pereira**

# LOGOTIPO

## EL IDENTIFICADOR GRÁFICO:

El logotipo -logosímbolo- de la entidad está compuesto por dos elementos principales: **el símbolo (componente icónico) y el logotipo (componente tipográfico)**. Ambos forman una unidad indivisible y por ningún motivo se deben utilizar de manera independiente.

El logotipo actual de la entidad fue modificado y establecido acorde y en cumplimiento a la **ley 2345 de 2023**: “por medio de la cual se implementa el manual de identidad visual de las entidades estatales, se prohíben las marcas de gobierno y se establecen medidas para la austeridad en la publicidad estatal”.



## EL SÍMBOLO:

El símbolo es el componente iconográfico conformado por una **'C' y una 'P'** en trazo fluido, la cual es una representación semiótica de la entidad. Utiliza los colores institucionales, los cuales destacan a su vez los colores de **la bandera de la ciudad**. Además, cuenta con el trazo del **'Bolívar Desnudo'**: una figura icónica de la ciudad y monumento a la libertad, que representa el pluralismo y el librepensamiento en la sociedad pereirana.



# COLORES PRINCIPALES

Considerando su aplicación en distintos medios, formatos y/o sustratos, se suministra la composición de los matices en los modelos **CMYK, RGB y Hexadecimal/Web**.

## PRINCIPAL 1

HEX #E62F34  
RGB 230, 47, 52  
CMYK 0, 87, 77, 10

## PRINCIPAL 2

HEX #FFF112  
RGB 255, 241, 18  
CMYK 0, 5, 93, 0

# COLORES SECUNDARIOS

HEX #A2151A  
RGB 162, 21, 26  
CMYK 0, 87, 84, 36

HEX #F9C02B  
RGB 249, 192, 43  
CMYK 0, 23, 83, 2

HEX #363435  
RGB 54, 52, 53  
CMYK 0, 4, 2, 79

HEX #807F7D  
RGB 128, 127, 125  
CMYK 0, 1, 2, 50

# TIPOGRAFIA

En el logotipo se encuentra el texto que hace referencia al nombre de la entidad. Es el componente tipográfico, conformado por la palabra “Contraloría” en el renglón superior y por las palabras “Municipal de Pereira” en el renglón inferior.

El logotipo no podrá ser usado sin el acompañamiento del símbolo, bajo ninguna circunstancia. La fuente utilizada para el texto es: ***Bunday Sans Heavy***. Esta es una tipografía fresca y legible, que permite evidenciar bien su nombre y entenderse en las diferentes composiciones digitales e impresas.

# Contraloría Municipal de Pereira

# TIPOGRAFIA INSTITUCIONAL

Las fuentes institucionales que la entidad utilizará en función de las piezas gráficas y sus diferentes comunicaciones son: **Arial, Palatino y TW Cen MT.**

ARIAL  
PALATINO  
TW CEN MT

# VOCERÍA Y CUENTAS INSTITUCIONALES

La vocería institucional ante los medios de comunicación y ante la ciudadanía que general estará a cargo del señor (a) Contralor (a) Municipal de Pereira, quien podrá solicitar apoyo en temas técnicos y/o específicos, al igual que, si es el caso, delegar a funcionarios de la entidad para realizar dicha condición ante los medios de comunicación con su pre autorización.

Éstos son los canales oficiales autorizados de la **Contraloría Municipal de Pereira** para la difusión de información y gestión de la entidad.

## REDES SOCIALES OFICIALES



Contraloria Municipal  
de Pereira CPM



Contraloria Pereira  
@Contraloriapereira8409



@Contraloriapereira



Contraloria Pereira CMP  
@CMPcontraloria

# ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS

Estos iconos serán usados para acompañar gráficamente las **campañas o estrategias** señaladas:



**OJO AMBIENTAL**



**VIERNES CMP**



**CMP POR  
DENTRO**



**HOY TE  
CONTAMOS**

# USOS APROBADOS

A continuación, los casos más comunes en los que se hace uso de la **Identidad Gráfica Institucional**:



En caso de que el identificador requiera ser usado sobre un fondo distinto a blanco sea plano, texturado o complejo, se deben privilegiar los **tonos matices y claros**.



De no ser posible usar un fondo lo bastante claro, se debe ubicar el identificador dentro de un **contenedor blanco** o bien con algún nivel de transparencia, que tenga en consideración el área mínima de respeto al logo



**Las indicaciones acá ofrecidas se deberán cumplir exactamente** para preservar la unidad de la identidad y para no incurrir en situaciones que lleven a desvirtuarla.

Ante cualquier duda con respecto al yodel **identificador institucional**, por favor póngase en contacto directamente y en primer lugar con la oficina de Comunicaciones de la CPM.

# USOS INAPROPIADOS

Se considera incorrecto el manejo de la Identidad Gráfica que altere o infrinja las instrucciones generales determinadas previamente en este manual.

Los siguientes ejemplos deben ser evitados a toda costa para no incurrir en desviaciones de ninguna índole que lleven a desvirtuar la Identidad Gráfica Institucional.

**En la presente sección se muestran los más comunes usos incorrectos e inapropiados del identificador institucional de la Entidad, de manera algo exagerada para una mejor comprensión.**



## DEFORMACION:

### COMPRESION/ELOGACION

El isotipo debe escalarse y redimensionarse siempre de manera proporcional. **No se debe distorsionar** jamás el identificador comprimiéndolo sobre ninguno de sus ejes. No se debe comprimir tampoco la tipografía.



## ADICION DE ELEMENTOS AJENOS

Queda rotundamente **prohibido agregar elementos extraños y ajenos** no contemplados en el presente manual, por cuanto interfieren con la correcta percepción de la Identidad Gráfica Institucional y alteran su propósito comunicacional. Así, no deben ser usados marcos ni elementos ilustrativos y/o tipográficos que generen ruido visual y que impidan una adecuada y diáfana transmisión del mensaje institucional.



## FONDOS QUE DIFICULTEN LA LECTURA

Se debe evitar posicionar el identificador sobre fondos que, o bien sean muy similares a los matices institucionales y **no generen un adecuado contraste** para reconocerlo rápida y acertadamente, o bien que sean texturas muy complejas y/o excesivamente contrastadas que generen ruido visual e impidan el reconocimiento del identificador.



## CARICATURIZACIÓN DEL LOGO

Queda **rotundamente prohibido** utilizar el símbolo como mascota institucional mediante el agregado de rasgos antropomórficos caricaturizados.

## TAMPOCO SE PODRÁ MANIPULAR EL LOGO DE ESTAS FORMAS:

- Alterar la tipografía o los colores aquí expuestos.
- Variar las posiciones o proporciones de los elementos del logo.
- Alterar el logo para añadir la dependencia de la Institución. Girar o dar disposición alternativa a los elementos del logo.

# LINEAMIENTOS PARA LA EDICIÓN REEL

La producción y edición de los Reel para la Contraloría Municipal de Pereira debe cumplir con estándares técnicos y narrativos que garanticen la calidad visual, la claridad de la información y la coherencia con la identidad institucional.

## 1. Estándar técnico mínimo

- Resolución mínima: 1080p (Full HD).
- Velocidad de fotogramas: 30 fps.

## 2. Grabación principal

- Realizar una toma principal (full) o grabación donde aparezca un funcionario de la Contraloría, preferiblemente el responsable o vocero del evento.
- El funcionario debe presentar la información principal de manera clara y breve, contextualizando el cubrimiento y la relevancia del evento.

## 3. Tomas de apoyo

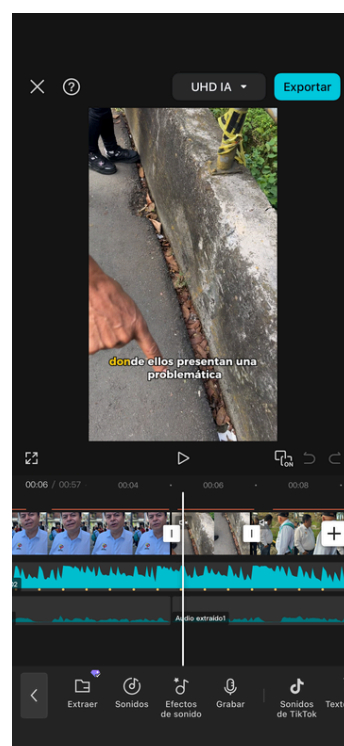
- Grabar tomas que representen fielmente lo ocurrido: planos generales (vista amplia del lugar), primeros planos (personas, elementos relevantes) y planos detalle (acciones, documentos, elementos visuales del evento).
- Capturar suficiente material de apoyo para construir una narrativa fluida.
- No utilizar tomas mal grabadas: evitar movimientos bruscos, encuadres inestables o con el horizonte caído.

## 4. Estructura de la edición

- Comenzar con la intervención del vocero, pero limitar su aparición directa en pantalla a 3 o 4 segundos continuos, intercalando con tomas de apoyo.
- Construir la línea temporal del video alternando las declaraciones con imágenes recurso que refuercen lo narrado.
- Seleccionar las tomas de apoyo más representativas y estéticamente correctas.

## 5. Elementos adicionales

- Usar música de fondo acorde al tono institucional, libre de derechos, y que no opaque la voz del vocero.
- Mantener la coherencia cromática, el uso de tipografías y otros elementos gráficos conforme al manual de marca.



# SUBTITULOS

Los subtítulos son un elemento clave para garantizar accesibilidad, claridad y profesionalismo en las piezas audiovisuales de la Contraloría Municipal. A continuación se establecen las normas obligatorias para su generación, revisión y diseño.

## 1. Revisión ortográfica y de contenido

- No confiar ciegamente en transcripciones automáticas. Las aplicaciones como CAPCUT generan subtítulos mediante IA y suelen contener errores ortográficos, tildes faltantes, nombres mal escritos y confusiones de palabras.
- Revisión exhaustiva obligatoria: escuchar el audio completo y corregir palabra por palabra. Prestar especial atención a: nombres propios, cargos, siglas, cifras, direcciones y fechas.
- Validación: cuando haya dudas sobre nombres, cifras o tecnicismos, confirmar con el vocero o la fuente responsable antes de publicar.

## 2. Formato y cantidad de líneas

- Líneas por bloque: los subtítulos deberán contener mínimo dos líneas y no superar las tres líneas por bloque de texto, porque bloques más largos resultan visualmente cansadores.
- Longitud: priorizar frases cortas y pausadas; evitar oraciones largas que obliguen a dividir ideas en demasiados bloques.
- Sin cortes raros: no dividir una palabra al final de línea; mantener la coherencia semántica dentro de cada bloque.

## 3. Legibilidad y estilo visual

- Posición: colocar los subtítulos en la parte inferior del cuadro, respetando un margen de seguridad para no tapar información esencial.
- Mayúsculas y puntuación: uso de sentence case (mayúscula solo al inicio y en nombres propios), puntuación completa y tildes correctas. Evitar texto en MAYÚSCULAS.

#### 4. Sincronización y tiempo en pantalla

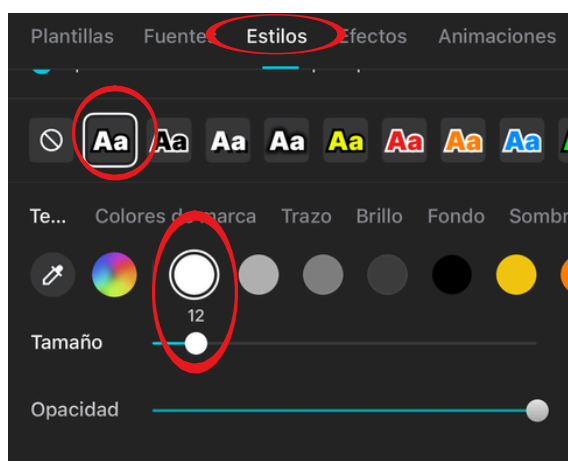
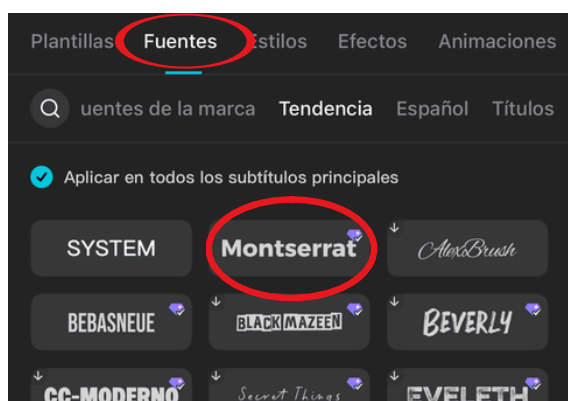
- Sincronía precisa: los subtítulos deben aparecer mientras el enunciado se pronuncia y desaparecer tras una pausa natural; nunca anticipar la palabra antes de que se escuche.
- Tiempo de lectura: ajustar la duración para que el espectador tenga tiempo suficiente de leer (evitar que desaparezcan antes de que termine la frase).
- No solapar: evitar que dos bloques se solapen en pantalla; respetar pequeñas pausas entre bloques.

#### 5. Calidad y entrega

- Control de calidad: antes de exportar, realizar una reproducción completa para detectar errores de sincronía, ortografía o diseño.

A continuación se dará muestra de cuáles son las tipografías, colores y animaciones que hay que utilizar.

## TIPIGRAFIA



Cuando la edición de subtítulos se realice directamente en la aplicación CapCut Pro, la tipografía establecida por el manual de marca será Montserrat, seleccionando el primer estilo que aparece en la lista de opciones de la aplicación (tal como se muestra en la imagen de referencia).

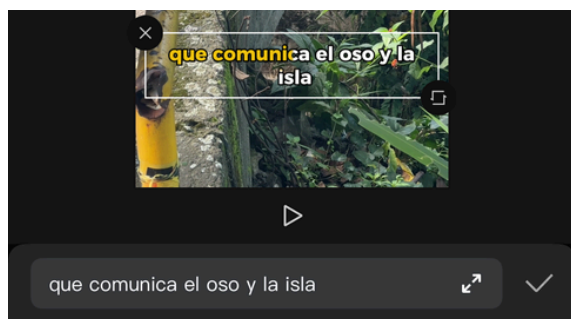
- Color: blanco puro (#FFFFFF).
- Tamaño de fuente: 12 (escala establecida dentro de CapCut Pro).
- Estilo: sin negrita, cursiva ni efectos extra no autorizados.

El uso de esta tipografía y configuración garantiza uniformidad visual en todas las piezas audiovisuales y refuerza la identidad institucional de la Contraloría Municipal de Pereira.



### Animación de subtítulos en CapCut Pro

Dentro de la aplicación CapCut Pro, en la sección de Animaciones, se deberá utilizar exclusivamente la animación “Karaoke”, aplicando el color amarillo quemado (tal como se muestra en la imagen de referencia).



Esta animación permitirá resaltar cada palabra a medida que se pronuncia, aportando dinamismo y facilitando la lectura. El uso del mismo efecto en todas las producciones garantiza que los subtítulos mantengan un estilo uniforme, legible y coherente con la identidad visual de la Contraloría Municipal de Pereira.

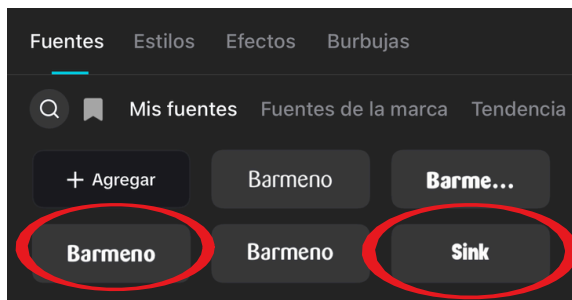
Se prohíbe el uso de otras animaciones, colores o efectos diferentes a los aquí establecidos, con el fin de preservar la consistencia y profesionalismo de los productos audiovisuales.

## PORTADA

Para la elaboración de las portadas de los videos institucionales de la Contraloría Municipal de Pereira, se utilizarán exclusivamente las tipografías BARMENO y SINC, aplicando las especificaciones de tamaño, color y estilo que se mostrarán en las imágenes de referencia.

El uso de estas tipografías garantiza una identidad visual uniforme y coherente con la línea gráfica institucional, asegurando que todas las portadas conserven el mismo impacto visual y legibilidad.

No se autoriza el uso de tipografías distintas ni variaciones de estilo que no estén contempladas en este manual, con el fin de preservar la consistencia y profesionalismo en todas las producciones.

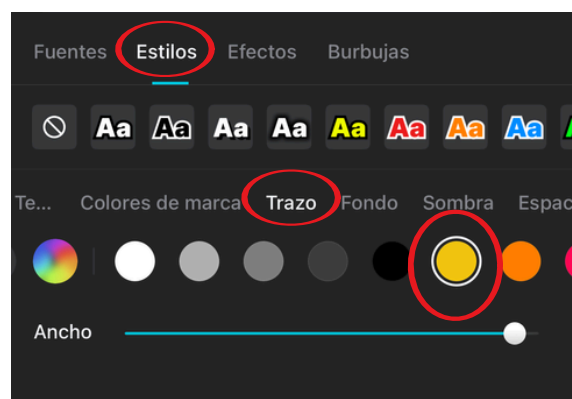


## Colores, ubicación y estilo para portadas

Las tipografías BARMENO y SINC deberán aplicarse siempre en color blanco, ajustando su tamaño según la necesidad de la composición y del formato de la portada, asegurando que el texto sea legible y se integre armónicamente con la imagen de fondo.



La ubicación del texto debe definirse de forma que se pueda adaptar fácilmente a los formatos de redes sociales (cuadrado, vertical, horizontal) y que no interfiera con los elementos principales de la imagen de portada, evitando ocultar información visual relevante.



En la construcción de la portada, se podrán aplicar efectos diferenciados según la jerarquía del contenido. Por ejemplo, en un título como "Problemática: la isla Cuba":



- La palabra "Problemática" llevará un trazo amarillo para destacarla.
- La frase "la isla Cuba" llevará una sombra roja para aportar contraste y facilitar la lectura, tal como se muestra en las imágenes de referencia.

El uso de estos efectos debe seguir siempre el criterio visual establecido en este manual para mantener la uniformidad, coherencia y reconocimiento institucional en todas las portadas.

# CONTACTO



**3227857950**



**Correo@contraloriapereira.gov.co**  
**ventanilla@contraloriapereira.gov.co**



**www.contraloriapereira.gov.co**

The logo features a stylized grey figure, possibly a person or a creature, positioned on a large, bold letter 'P'. The 'P' is split into two colors: yellow on the left and red on the right. The figure is shown in a dynamic, forward-leaning pose, as if running or leaping. The background is white with decorative elements: a large yellow arc on the left, a large yellow arc on the right, and various geometric shapes (squares, circles, rectangles) in yellow and red scattered in the upper right corner.

# **Contraloría Municipal de Pereira**

---